

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****AVISOS
GENERALES**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 59262

La Infrascrita Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad: "ULISES TECH, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se puede abreviar "ULISES TECH, S.A. DE C.V. ", del domicilio San Salvador, celebrada en esta misma ciudad, a las nueve horas del día doce de noviembre del año dos mil veinticuatro, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas se encuentra asentada el acta de Junta General Extraordinaria número uno, y que en el desarrollo del punto único literalmente dice: PUNTO ÚNICO: Después de analizado, los accionistas concluyen que ya no se puede realizar la finalidad de la sociedad, y por tanto, acuerdan por unanimidad la disolución, liquidación de la sociedad ULISES TECH, S.A DE C.V., de conformidad a las causales de disolución II y IV del Artículo ciento ochenta y siete y Artículo ciento ochenta y ocho del Código de Comercio, debiéndose suspender las actividades sociales, proceder a concluir las operaciones sociales que estén pendientes y a la inmediata liquidación de los haberes de la sociedad en forma legal que corresponda, fijándose el plazo máximo de liquidación en dos años, contados a partir de la fecha en que se inscriba en el Registro de Comercio el respectivo acuerdo de disolución; publíquese en un diario de circulación nacional y en el Diario Oficial el acuerdo de disolución. Asimismo, se acuerda nombrar como liquidadores a Karina Massiel Amaya de Guevara, quien es de cuarenta y cinco años de edad, abogada y del domicilio del Distrito de Zaragoza, Municipio de la libertad Este, Departamento de La Libertad, quien acepta el nombramiento que se le confiere, a Luis Alex Amaya Henríquez, quien es de sesenta y nueve años de edad, Auditor y del domicilio del Distrito de Santa Tecla, Municipio de la libertad Sur, Departamento de La Libertad, quién acepta el nombramiento que se le confiere y Blanca Margarita Pineda de Amaya, quien es de sesenta y nueve años de edad, contador y del domicilio del Distrito de Santa Tecla, Municipio de la libertad Sur, Departamento de La Libertad y quienes serán administradores y representantes de la Sociedad ULISES TECH, S.A. DE C.V., ahora "EN LIQUIDACION" y depositario de los bienes, libros y documentos de la sociedad. Para darle cumplimiento al Artículo 131 literal d) del Código Tributario nómbrase al Auditor Fiscal de la Sociedad en liquidación al Despacho de Auditoría Amaya Pineda y Asociados, del domicilio del Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, representada por el Licenciado Luis Alex Amaya Henríquez, quien expresamente acepta el cargo que se le ha conferido. Y para efectos de su publicación, extendiendo la presente Certificación, en el distrito de San Salvador, a los doce días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

Karina Massiel Amaya de Guevara
Secretaria
ULISES TECH, S.A. DE C.V.

FE: Que la firma que calza en el presente escrito y que se lee "KmAdeGuev", es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra y a mi presencia por Karina Massiel Amaya de Guevara, mayor de edad, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Zaragoza, ahora Distrito de Zaragoza, Municipio de La Libertad Este, Departamento de la Libertad. Persona a quien conozco e identifico por medio de su Documento Único de identidad cero uno ocho siete tres cuatro cinco dos guion cuatro. Que tuve a la vista. En el distrito de San Salvador, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

FRANCISCO JAVIER GUEVARA MIRA
NOTARIO
29 Única Pub. 59262

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 29 de noviembre del 2024, la cual se publicó en 1a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día jueves 26 de diciembre del 2024 a las 08:19 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/psssoP3vF5f



Thorsten Onno Wuelers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2024